

## PARA EVITAR PROBLEMAS SANITARIOS Y UNA DISMINUCIÓN DEL RENDIMIENTO PRODUCTIVO POR EL

# ESTRÉS CALÓRICO

El Senasa recomienda a los productores tamberos proveer a los animales de:

- **sombra:** en el corral de espera pre-ordeño y los comederos;
- **ventilación adecuada:** en la sala de ordeño;
- **agua:** en cantidad y calidad (80 a 100 litros por día);
- **dieta:** no alimentarlos en horarios de altas temperaturas; proveer alimentos de baja actividad fermentativa, a fin de reducir el calor producido en la digestión;
- **instalaciones adecuadas:** temperatura de bienestar entre 7° y 28°C.

EL **ESTRÉS CALÓRICO** SE PRODUCE EN LA VACA LECHERA EN CONDICIONES DE **CALOR EXCESIVO, HUMEDAD ELEVADA Y RADIACIÓN SOLAR INTENSA.**

### ¿Cuáles son los signos clínicos?

- Jadeo.
- Aumento de la frecuencia respiratoria.
- Hipertermia (temperatura mayor a 38°C).
- Menor consumo de alimentos.
- Problemas digestivos.
- Inmunodepresión.
- Trastornos respiratorios y/o digestivos (en terneros de crianza artificial).

### ¿Qué provoca?

- descenso en su rendimiento de leche (hasta un 20%);
- problemas reproductivos: bajas tasas de preñez, mortalidad embrionaria y menor fertilidad en las vacas; y
- aumento de animales enfermos: en la crianza artificial de terneras.

Considerando que se aproximan meses de temperatura elevada, el Senasa recuerda que el uso de instalaciones, que protejan a los rodeos lecheros del calor excesivo, se traduce en la mejora del bienestar animal y un mayor rendimiento productivo.